



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 231-2014 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 174-2014, de fecha 31 de julio del presente año, prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2014, los nombramientos emitidos en forma interina, de las personas y en los cargos que se indican en cuadro anexo al mismo, siendo modificar dicho anexo, en el sentido que el mismo incluye al Licenciado René Roberto Pérez Portillo, Auditor II de Autoría Electoral, siendo procedente emitir la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: *Ampliar el Acuerdo número 174-2014, de fecha 31 de julio del presente año, por el cual se prorrogaron hasta el 30 de septiembre de 2014, los nombramientos emitidos en forma interina, en el sentido que el mismo incluye al Licenciado René Roberto Pérez Portillo, Auditor II de Autoría Electoral;*

ARTÍCULO 2º: *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de agosto de dos mil catorce.

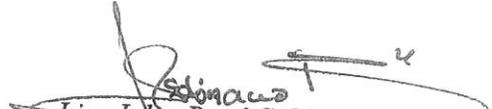
COMUNÍQUESE:



Dr. Rudy Marlon Pineda Rumbaut
Magistrado Presidente

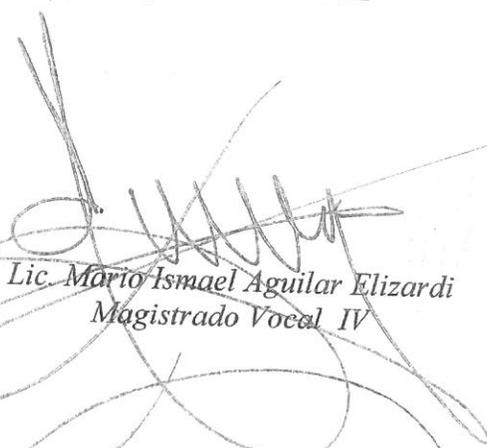


Tribunal Supremo Electoral


Lic. Julio René Sotórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General